

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

2192 *Resolución de 8 de febrero de 2022, de la Dirección General de Personal, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se publica la convocatoria del procedimiento selectivo de ingreso y acceso al Cuerpo de Maestros y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por el funcionamiento del mencionado cuerpo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 2 de marzo), por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y la adquisición de nuevas especialidades en los Cuerpos Docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley,

Esta Dirección General de Personal ha resuelto anunciar:

- Que en el «Boletín Oficial de Aragón» de 9 de febrero de 2022 se va a publicar la convocatoria de procedimiento selectivo de acceso al Cuerpo de Maestros.
- Que el número de plazas convocadas quedan distribuidas de la forma que se establece en el anexo I.
- Que el plazo de presentación de solicitudes será del 10 de febrero de 2022 al 2 de marzo de 2022.
- Que la solicitud se debe cumplimentar a través de la aplicación de gestión de personal docente del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, <https://paddoc.aragon.es>.

Zaragoza, 8 de febrero de 2022.–La Directora General de Personal del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, Olga Alastruey Alpín.

ANEXO I

Plazas convocadas

Cuerpo de Maestros

Código	Especialidades	Acceso libre (1)	Reserva discapacidad (2)	Reserva víctimas del terrorismo (6)	Reserva personas transexuales (7)	Reserva violencia de género (8)	Total
597-031	EDUCACIÓN INFANTIL.	157	15	2	2	4	180
597-032	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS.	114	11	1	1	3	130
597-033	LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS.	18	2	0	0	0	20
597-034	EDUCACIÓN FÍSICA.	51	5	1	1	1	59
597-035	MÚSICA.	38	3	0	0	1	42
597-036	PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA.	47	4	1	1	1	54
597-037	AUDICIÓN Y LENGUAJE.	26	2	0	0	0	28
597-038	EDUCACIÓN PRIMARIA.	127	13	1	1	3	145
	TOTAL.	578	55	6	6	13	658